

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2023-194-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA Lunes 8 de Mayo de 2023

Referencia: EX-2023-00155442- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta de llamado a selección de antecedentes, elevada por la Escuela de Filosofía, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, para la cátedra Teoría del Conocimiento I; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía, según sesión de fecha 26 de octubre de 2022;

Que la presente convocatoria para cubrir interinamente el cargo y cátedra antes mencionados, se realiza conforme lo dispuesto en la Ordenanza 01/2008 –Reglamento sobre Designaciones Interinas- y Resolución H. Consejo Directivo N° 27/2022 –Procedimiento para selecciones de antecedentes en el contexto de Emergencia Sanitaria Nacional;

Que el Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía, ha designado la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de aspirantes, conforme lo previsto en el art. 3°, inc. c) de la OHCD N° 01/2008;

Que por el Área Profesorado y Concursos, se ha verificado cargo y partida;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 10 de abril de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1°.-</u> **APROBAR** el llamado a selección de antecedentes, conforme lo dispuesto en la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 01/2008 y el procedimiento indicado en la R.H.C.D N° 27/2022, elevado por la **Escuela de Filosofía**, a fin de cubrir interinamente **1 (uno)** cargo de **Profesor Asistente de dedicación simple**, para

la cátedra Teoría del Conocimiento I.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, en consecuencia, a la siguiente Comisión Evaluadora:

<u>TITULARES</u> <u>SUPLENTES</u>

Prof. Daniel KALPOKAS Prof. Marisa VELASCO

Prof. Carolina SCOTTO Prof. Irene AUDISIO

Prof. Alba MASSOLO Prof. Hernán SEVERGNINI

Est. Milena DASSIE WILKE Est. Ramiro BURBAN

Egr. Franco PURICELLI Egr. Agustina MAINI

<u>ARTÍCULO 3°.-</u> Las solicitudes de inscripción para el presente llamado a selección de antecedentes más toda la documentación correspondiente, serán receptadas electrónicamente en la siguiente dirección de correo electrónico: <u>esfilo@ffyh.unc.edu.ar</u> con copia a: <u>seleccionesvirtuales@ffyh.unc.edu.ar</u> durante el período comprendido entre los días **29 de mayo de 2023** y el **12 de junio de 2023**, en el horario de **10:00 a 14:00 horas**, con excepción del ultimo día, el **12 de junio de 2023** en el que el horario será **de 10:00 a 12:00 hs**.

<u>ARTÍCULO 4°.-</u> Conforme lo dispuesto en el Anexo I de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 27/2022, las y los aspirantes al momento de su inscripción deberán presentar:

1-Solicitud de inscripción nominal (se puede descargar desde el portal del Área de Profesorado y Concursos o desde la página web de la Escuela de Filosofía.)

Tal solicitud tendrá carácter de **declaración jurada**; en ella se fijará el domicilio especial electrónico al que llegarán las notificaciones referidas al trámite de la selección, y se prestará conformidad al procedimiento previsto en la presente resolución. Los miembros de la comunidad universitaria de la UNC, deberán constituir domicilio electrónico bajo la identificación UNC "IdUNC".

El nombre del archivo (PDF) deberá ser: Solicitud de inscripción_APELLIDO_NOMBRE

2-Copia digital de antecedentes nominados en la Solicitud de Inscripción.

La presentación de los documentos reproducidos en formato digital se realizará bajo declaración jurada, asumiendo el presentante la responsabilidad legal y administrativa respecto a la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos originales en soporte papel que obra en su poder, conforme al modelo siguiente:

"Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder."

3-Copia digital Documento Nacional de Identidad (ambas caras. Copia escaneada o foto, legible)

El nombre del archivo debe nominarse: DNI - APELLIDO_NOMBRE (si son dos archivos: DNI - Apellido y nombre 1 y

DNI - Apellido y nombre 2, respectivamente).

4-Propuesta prevista según art. 3° inc. a) pto. 3 de la OHCD 01/08. Deberá enviarse en formato PDF con contraseña. Dicho requisito será indispensable para admitir la postulación.

3.3. Para Profesor Asistente: propuesta de trabajos prácticos sobre el Programa vigente.

ARTÍCULO 5°.- Disponer que el día miércoles 13 de junio de 2023, desde las 10:00 horas, se lleve adelante

la reunión de la Comisión Evaluadora, a fin de proceder a evaluar los antecedentes presentados por los/ as aspirantes inscriptos/ as y a partir de las 12:30 horas se recepten las entrevistas personales correspondientes. Al menos una (1) hora antes del horario previsto para la constitución de la comisión evaluadora, el/ la aspirante deberá enviar por correo electrónico a la Escuela de Filosofía (esfilo@ffyh.unc.edu.ar) la contraseña del archivo PDF que contiene la Propuesta, presentada al momento de la inscripción. La Escuela de Filosofía, remitirá la misma a los

miembros válidamente constituidos de la Comisión Evaluadora para su estudio y evaluación, conforme lo previsto en el art. 4° inc. 2) de la O.H.C.D. 01/08.

ARTÍCULO 6°.- La reunión de la comisión evaluadora y las entrevistas personales se desarrollaran en la sede de la Escuela de Filosofía, sito en Pabellón Francia, planta baja, Facultad de Filosofía y Humanidades, Ciudad

Universitaria.

ARTÍCULO 7°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese

amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS

MIL VEINTITRES.

CR

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan Date: 2023.05.04 14:33:26 ART Location: Ciudad de Córdoba

Leandro Hernán Inchauspe Secretario de Coordinación General Coordinación General Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DEZZUTTO Flavia Andrea Date: 2023.05.08 01:12:35 ART Location: Ciudad de Córdoba

Flavia Dezzutto Decana Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba